

Nota Completa

## Regresiva comisión de la familia propuesta por el PAN: Mícher. Con Ricardo Rocha

23 de Junio, 2014

### Notas Relacionadas

- [Insuficientes avances en respeto e igualdad hacia la mujer: PRD](#)

La diputada perredista, Martha Lucía Mícher, consideró que la comisión de la Familia y desarrollo Humano propuesta por el Partido Acción Nacional (PAN) es regresiva y no debe ser aceptada por el Congreso de la Unión porque contravienen derechos humanos que ya están plasmados en la Constitución y favorecen el avance el principio de progresividad en los derechos humanos.

✔ 32 ✔ 4 ✔ 0

- [Nota](#)



Notimex

La diputada perredista, Martha Lucía Mícher, consideró que la comisión de la Familia y desarrollo Humano propuesta por el Partido Acción Nacional (PAN) es regresiva y no debe ser aceptada por el Congreso de la Unión porque contravienen derechos humanos que ya están plasmados en la Constitución y favorecen el avance el principio de progresividad en los derechos humanos.

A dos semanas de que el PAN anunciara la conformación de esta comisión presidida por el panista José María Martínez, quien declaró que las personas del mismo sexo no conforman familias y condenó el aborto, la diputada opinó que negar los diversos tipo de familia y los derechos a las mujeres no puede echarse por la borda a través de una comisión que antepone sus principios religiosos.

Además, dijo, dicha comisión violenta el Estado laico que además discrimina a un amplio sector de la sociedad y sobre todo retrocede en los principios de los derechos que se han ganado en el país.

Cabe mencionar que el presidente de la Comisión de la Familia y el Desarrollo Humano declaró que trabajaría por políticas públicas que protejan a la familia, la mujer, los adultos mayores y los jóvenes, pero también habló de frenar las uniones entre parejas del mismo sexo, que calificó de "moda" y solamente puede haber familias que se formen por un hombre y una mujer.

En entrevista con Ricardo Rocha comentó que la derecha está en todos los partidos, porque sí se entiende que el PAN haya votado a favor de esta comisión, pero también hubo votos, del PRI y del PRD, cosa que fue sorprendente.

Comentó que se están dando una serie de situaciones que fomentan este pensamiento que retrocede en la adquisición de derechos, cuando en Guerrero se rechaza la iniciativa del gobernador Ángel Aguirre sobre la interrupción legal del embarazo y en Monterrey se aprobó una ley que da derecho a la vida desde la fecundación y le da personalidad jurídica al feto, lo que le parece ridículo.

Mícher Camarena explicó que le parece ridículo lo aprobado en Monterrey porque cuando una mujer suba al avión tendría que presentar el pasaporte de la mujer y el del feto.

Dijo que esto que sucede es una contradicción del discurso del presidente Enrique Peña Nieto, quien habla de avanzar en la prevención del embarazo adolescente, de defender los derechos de todas las familias y con esta comisión se contradice esta política que quieren hacer creer a las personas que se está aplicando

**Liga:** <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=420702&idFC=2014>